

CAPITULO XIII.

PRIMER DECENIO DEL SIGLO XVII.

1601.

Es Alcalde mayor de Guanajuato y su jurisdiccion, y teniente de Capitan general, D. Rodrigo de Zárate y Villegas.

1605.- -2 de Agosto.

Este dia, miertes, en la tarde, toma posesion del curato de Guanajuato el Presbo. D. Diego Gómez, en calidad de sucesor del Sr. D. Juan Calderon, nombrado al efecto por el Ilmo. Sr. Obispo de Michoacan D. Juan Fernandez Rosillo.

1606.

En esta época se pretende por primera vez fundar en Guanajuato un colegio de la Compañía de Jesus, por el V. P. Pedro Sanchez.

Este santo sacerdote, en union de otros doce religiosos, fué enviado expresamente por S. Francisco de Borja, que á la sazón era general de los Jesuitas, con el objeto de establecer la órden en nuestro país: fundó la casa Profesa y colegio de la ciudad de México y algunos otros; y teniendo ya dispuesta la ereccion del de

—185—

Guanajuato, no la pudo continuar por sus enfermedades y por su ancianidad; y murió en el Señor el dia 16 de Julio de 1609.

1610.

Se construyen las primeras casas reales que tuvo Guanajuato, en el mismo sitio donde hoy se encuentra el Palacio del Gobierno, ocupando para el efecto una finca de Diego de Avilez.